Oficio No. SEQ/DSE/SEMSS/DEMS/DRP/0111/2026
Asunto: El que se indica.
Chetumal, Quintana Roo, 19 de mayo de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. ALVIN ANTONIO CANCHE TAMAY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JAMES GOSLING
PRESENTE
230195

Me es grato informarle, que después de ingresar la información debidamente requisitada de la solicitud de registro de institución educativa de la **UNIVERSIDAD JAMES GOSLING** y después de llevar a cabo las gestiones correspondientes con el Departamento de Instituciones Educativas de la Dirección de Autorización y Registro Profesional, de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, este tuvo a bien autorizar el registro de la institución educativa a su cargo, con **clave de institución 230195.**

No.	CARRERA	CLAVE DE CARRERA	NO. DE RVOE	MODALIDAD
1.-	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	607310	2025133LADE	NO ESCOLARIZADA
2.-	LICENCIATURA EN DESARROLLO DE NEGOCIOS DIGITALES	695307	2025134LDND	NO ESCOLARIZADA
3.-	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	567339	2025130LISC	NO ESCOLARIZADA
4.-	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SOFTWARE	520307	2025132LIS	NO ESCOLARIZADA
5.-	MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EDUCACIÓN DIGITAL	242571	2025135MIAED	NO ESCOLARIZADA
6.-	LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA	207395	2025131LLI	NO ESCOLARIZADA

De igual manera la institución y carreras han sido cargadas en el sistema de documentos electrónicos (MET). En ese mismo tenor, se le autorizan los formatos que se adjuntan al presente, así como a las firmantes:

No.	NOMBRE	CARGO
1.-	LIC. ALVIN ANTONIO CANCHE TAMAY	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JAMES GOSLING
2.-	LIC. LUZ MARÍA YAM TUT	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD JAMES GOSLING

Con la autorización citada, previo los trámites de ley, podrá llevar a cabo los procedimientos necesarios para diligenciar los certificados electrónicos parciales y/o de terminación de estudios, servicio social, actas de titulación o grado, títulos o grados electrónicos, registro títulos o grados electrónicos, etc. de sus alumnos y/o egresados ante las instancias que intervienen y que han quedado registradas; así como continuar por parte de estos, con la solicitud de cédula profesional y registro de profesionistas en el Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. EN D. GLADYS MINERVA GONZÁLEZ DÍAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PROFESIONES
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p. Dr. Luis Felipe de Jesús Martín Pérez. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.
C.c.p. Mtro. Daniel Alejandro Ramírez Acosta. Subsecretario de Planeación.
C.c.p. Mtra. Paula Márquez Gómez. Directora de Educación Media Superior.
C.c.p. Dr. Ernesto Chejín Erosa. Director de Educación Superior.
C.c.p. Lic. Margely Alicia Castro Santeliz. Directora de Asuntos Jurídicos.
C.c.p. Mtro. Jesús Reynaldo Almeida Ortega. Director de Servicios Escolares.
C.c.p. Mtra. Reyna Susana Ayala Macías. Jefa del Depto. de Educación Superior.
C.c.p. Expediente/minutario.

SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO